

¿Reutilizar o reciclar? Esto hace España con los aparatos electrónicos y eléctricos

Con el cambio de año, los fabricantes de dispositivos estarán obligados a reacondicionar parte de la tecnología que producen en **España**. Tendrán que reutilizar un 2 % de los grandes aparatos eléctricos y el 3 % de los pequeños electrodomésticos y también de los productos informáticos. En 2018, ambos porcentajes crecerán un punto.

“Aunque se trata de un pequeño porcentaje de toda la tecnología que se fabrica en España, nuestro país **se posiciona como un referente en el reacondicionamiento de productos tecnológicos para el resto de Europa**”, destaca Back Market, cuyo CEO, Thibaud de Larauze, defiende que “la reutilización de aparatos tecnológicos se ha convertido hoy en día en la única alternativa frente a un sistema de reciclado ineficaz para reducir los niveles de basura electrónica”.

La [basura electrónica](#) es precisamente “el residuo que más crece actualmente en España, en torno a un 20 % cada año”, recuerda De Larauze.

España sería el primer país europeo que prioriza la reutilización sobre el reciclaje. **“La nueva legislación supone un avance importante”**, celebra Thibaud de Larauze, **“aunque no es suficiente si no se persiguen las prácticas ilegales que convierten en deshechos aparatos que podrían seguir utilizándose, o si no se crea una ley contra la obsolescencia programada**, que castigue a los fabricantes que limitan la vida útil de sus productos de forma premeditada”.

En este sentido, la vecina Francia podría ser un ejemplo a seguir, ya que contempla multas de 300.000 euros a las empresas y penas de cárcel de hasta dos años.